



**Instrumentos
Internacionales de
Derechos Humanos**

Distr.
GENERAL

HRI/ICM/2003/1
13 de mayo de 2003

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

Segunda reunión entre los Comités que son
órganos creados en virtud de tratados de
derechos humanos
Ginebra, 18 a 20 de junio de 2003

PROGRAMA PROVISIONAL Y ANOTACIONES

Nota del Secretario General

1. La segunda reunión entre los Comités que son órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos se celebrará del 18 al 20 de junio de 2003, de conformidad con la recomendación formulada por los presidentes de órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos en su 14ª reunión, que tuvo lugar del 24 al 26 de junio de 2002.
2. El presente documento, que se preparó en consulta con los presidentes de los órganos de derechos humanos, contiene el programa provisional de la segunda reunión entre los Comités.

PROGRAMA PROVISIONAL

1. Apertura de la reunión y elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa.
3. Organización de los trabajos.
4. Actividades complementarias de las recomendaciones de la primera reunión entre los Comités.
5. Examen de los acontecimientos recientes relacionados con la propuesta del Secretario General de racionalizar el sistema de presentación de informes.
6. Aprobación del informe y determinación de las fechas de celebración de la tercera reunión entre los Comités.

ANOTACIONES

Tema 1 - Apertura de la reunión y elección de la Mesa

La reunión se abrirá en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra (Palais Wilson) el miércoles 18 de junio de 2003, a las 10.00 horas. Se elegirán un presidente y un vicepresidente de la reunión.

Tema 2 - Aprobación del programa

Los participantes en la reunión aprobarán su programa sobre la base del programa provisional contenido en el presente documento.

Tema 3 - Organización de los trabajos

En relación con este tema del programa, se examinará y aprobará un programa de trabajo.

Tema 4 - Actividades complementarias de las recomendaciones de la primera reunión entre los Comités

Los participantes examinarán las actividades complementarias de las recomendaciones que hicieron en la primera reunión entre Comités en junio de 2002.

Tema 5 - Examen de los acontecimientos recientes relacionados con la propuesta del Secretario General de racionalizar el sistema de presentación de informes

El tema que se debatirá es la racionalización de los procedimientos de presentación de informes y la armonización de los métodos de trabajo entre los órganos de los tratados, en vista de las propuestas del Secretario General que figuran en el documento titulado *Fortalecimiento de las Naciones Unidas: un programa para profundizar el cambio* (A/57/387). Los documentos de base para las deliberaciones son un documento preparado por la Secretaría, en el que se reseñan los intercambios que ha habido en el sistema de las Naciones Unidas en el pasado (HRI/ICM/2003/3) y el informe de una reunión oficiosa de intercambio de ideas celebrada en Malbun (Liechtenstein), del 4 al 7 de mayo de 2003 (HRI/ICM/2003/6). Las recomendaciones de la segunda reunión entre Comités servirán para continuar las deliberaciones en la 15ª reunión de presidentes de órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos que se celebrará en Ginebra del 23 al 27 de junio de 2003.

Tema 6 - Aprobación del informe y determinación de las fechas de celebración de la tercera reunión entre los Comités

Los participantes aprobarán un informe sobre su reunión, que incluirá conclusiones y recomendaciones y en el que se determinarán las fechas de la tercera reunión entre Comités.
